

CESION PARCELA EN SAN FERNANDO DE MASPALOMAS PARA SEDE LOCAL Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

■ El pasado 24 de marzo, la Alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana, María del Pino Torres y el Presidente de Cruz Roja de la provincia de Las Palmas, Juan Campos, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, cede a Cruz Roja Española una parcela con una superficie construida de 4.475 metros cuadrados, situada en pleno corazón de San Fernando, para que la Asamblea local de San Bartolomé de Tirajana continúe prestando todos sus servicios de una forma más eficaz y cercana a la población del municipio. En el acto también estuvo presente María Concepción Narváez, primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana

Con dicho convenio, que tendrá vigencia durante los próximos 4 años prorrogables, “sabemos que vamos a ayudar a muchas personas que dependen de la ayuda de esta organización, sobre todo con los tiempos que corren, y todo lo que podamos hacer desde el consistorio para facilitar la labor de los voluntarios lo haremos”, explicó la alcaldesa.

Por otro lado, la ubicación de Cruz Roja en un lugar más céntrico va a facilitar la labor y el trabajo que desarrolla el personal voluntario, así como el acceso de las personas que acuden a requerir los servicios de Cruz Roja.



Departamento de Comunicación e Imagen de Cruz Roja Española
www.cruzroja.es/www.cruzroja.tv

Colabora con nosotros: 902 22 22 92. Hazte socio / voluntario